

BOLETÍN SOCIAL

PRESENTACIÓN

La Oficina de Enlace con el Ciudadano, con el apoyo de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, presenta el Boletín Social N° 59 correspondiente al mes de junio de 2022.

El objetivo de la presente publicación es mantener informados a nuestros lectores respecto a los temas de interés económico, político, social y cultural que han tenido lugar a nivel nacional en nuestro país.

Entre los contenidos que encontrarán en el presente Boletín, se encuentran aquellos referidos a las medidas adoptadas durante el Estado de Emergencia Nacional, a consecuencia de la pandemia generada por la COVID 19; así como el impacto que ha tenido el incremento de precios de combustibles en la economía peruana; e información sobre las fiestas que se celebran en distintas regiones del Perú.

Estando a lo expuesto, es pertinente agradecer a los servidores de la Oficina de Enlace con el Ciudadano, quienes han investigado y desarrollado los temas contenidos en el presente documento; y a los servidores de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, sin cuyo aporte no hubiese sido posible la ejecución del Boletín Social N° 59.

Jimmy Raúl Trujillo Melgarejo

Jefe de la Oficina de Enlace con el Ciudadano



ÍNDICE

04 RESUMEN
EJECUTIVO

12 INDICADORES

29 CULTURAL



RESUMEN EJECUTIVO

NIÑOS CON ANEMIA SUPERAN EL 30% DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA



Distritos como San Juan de Tacurani, Mollebaya y Quequeña superan el 70% de casos de anemia. En el país, regiones de Huancavelica, Puno y Cusco excede el 60%.

*15 de junio del 2022
Fuente: El Buho*

Maricela Bedoya Zegarra, coordinadora del Programa de Atención Integral de Salud por Curso de Vida de la red de salud Arequipa – Caylloma, informó este miércoles que los niveles de anemia en niños de la región de Arequipa superan el 30%.

Además, manifestó que estos niveles en la provincia de Arequipa se han mantenido al mismo nivel, pero es distinto en los distritos, donde sí se han agudizado los casos de anemia. Es el caso de San Juan de Tarucani, Mollebaya y Quequeña, que superan el 70% de incidencia de anemia en niños. Recordemos que el promedio nacional de anemia está por encima del 40% por ciento. Y regiones como Huancavelica, Puno y Cusco superan el 60%.

También indicó que entre las principales causas de anemia en los niños están los hábitos y costumbres de mala alimentación que llevan los padres de familia.

Por otro lado, la Red de Salud Arequipa-Caylloma, desde este lunes 20 al domingo 26, llevará a cabo la segunda semana de Lucha Contra la Anemia en todos los establecimientos de la Institución. Serán 3 mil 200 menores entre 1 y 2 años a los que se dará prioridad en esta campaña.

PIURA: CAMPAÑA DE ARROZ ESTÁ EN RIESGO EN LA REGIÓN

El presidente de la Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura, ingeniero Macario Silva Vílchez, advirtió que con el alto costo de los fertilizantes, la declaratoria desierta de la compra de los mismos por parte del Estado y la falta de créditos provocarían en corto plazo que miles de pequeños y medianos agricultores no inicien la campaña chica de arroz, es decir, no habrá arroz para fines de año.

El representante de los más de 20 mil hombres de campo, explicó que los costos de los fertilizantes se ha elevado hasta en un 300%, haciendo imposible para un agricultor adquirir fertilizantes para fortalecer sus tierras. Productos como el arroz, las menestras, el maíz (en el Bajo Piura), así como hortalizas y frutales (en el Medio Piura) corren riesgo de no estar en los mercados y menos en las mesas de los piuranos.

“Estamos preocupados, hemos tenido reuniones con todos los niveles del Estado, pero no hay solución al tema de los fertilizantes. Se suma que cada 15 o 30 días se cambian de ministros, el jefe de Agro Rural o los funcionarios no cumplen con los perfiles, eso empeora la situación crítica de los hermanos agricultores. La campaña será crítica en julio, sino se solucionan los problemas ahora”, indicó.

La situación parece no tener solución a corto plazo, es por eso que dando “el tiempo necesario”, los agricultores ya coordinan un paro de 48 horas los días 18 y 19 de julio en toda la región. Silva Vílchez informó que aún no se ha confirmado si se llevará a cabo el paro, pero “sino hay solución, saldremos a las calles a exigir atender las demandas de los hombres, mujeres y familias que trabajan a pérdida para sostener la alimentación de la región”, manifestó.



Temen que sin los fertilizantes a tiempo, no se llegue a cubrir la cuota de producción y pueda escasear el arroz. “Antes sembrábamos diez mil 500 hectáreas de arroz, ahora solo 7 mil, más del 30% ha bajado la producción de arroz y si sigue la crisis, esto empeorará”.

27 de junio del 2022
Fuente: El Tiempo.pe

ANTE INESTABILIDAD POR CONFLICTOS EN MINERÍA, EL MEF OFRECE SEGUIR EXONERANDO IMPUESTOS

El viceministro Alex Contreras aseguró que mantener este esquema durante la fase de exploración podría resultar “clave” para captar nuevas inversiones en épocas de alta cotización de metales que contrastan con la paralización de proyectos en marcha.

El viceministro de Economía, Alex Contreras, sostuvo que la exoneración de impuestos a la exploración minera -planteada hasta 2025 por el ministro Óscar Graham- podría revertir la imagen que ha dado el Perú a los inversionistas debido a la alta conflictividad social.

Durante su presentación ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso, Contreras dijo que es importante mantener la exoneración porque reduce los costos de inversión en exploración, en un intento porque el Estado

“comparta el riesgo con los inversionistas, por si no encuentras el mineral que buscas o que no esté en la cantidad suficiente”. Solo 7 de cada 10 proyectos son exitosos, destacó.

“Al exonerarlo, le estás dando [al empresario] liquidez y la posibilidad de que siga invirtiendo en esta actividad de riesgo. Creemos, en este sentido, que la coyuntura de precios altos puede ayudar. Los proyectos se hacen más rentables y las mineras buscan nuevas oportunidades para invertir”, aseveró el Viceministro.

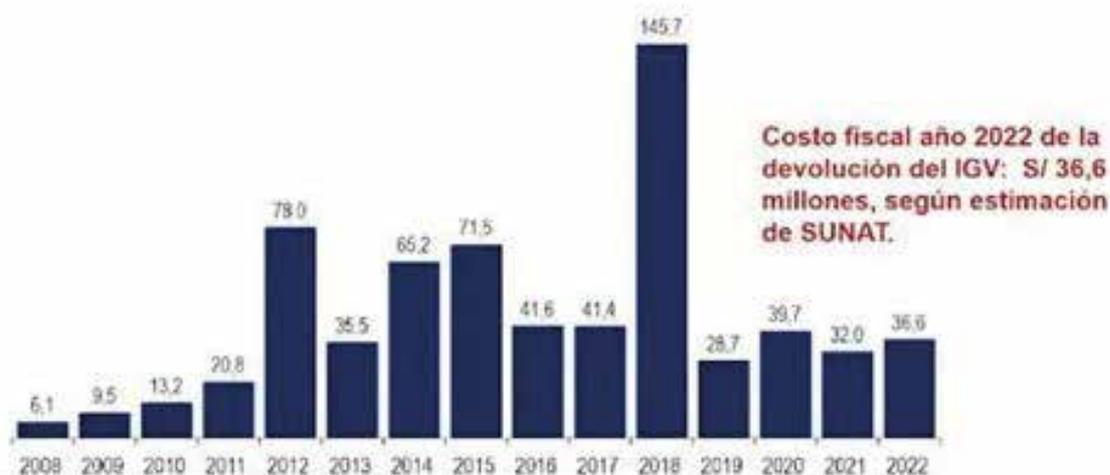


Actualmente, la minería representa el 12,1% del PBI y conforma el 63% de las exportaciones totales peruanas.
Foto: Las Bambas

El viceministro Alex Contreras llegó al Congreso para manifestarse en contra del proyecto de ley 800/2021, que deroga la devolución del IGV e Impuesto de Promoción Municipal a los titulares de la actividad minera durante la fase de exploración y finaliza su prórroga dispuesta por el DU 021-2019.

Devolución del IGV a la actividad minera en la fase exploración

Devolución del IGV a la actividad minera en la fase exploración, 2008-2022
(Millones de soles)



Devolución del IGV a la minería en fase de exploración. Fuente: Minem

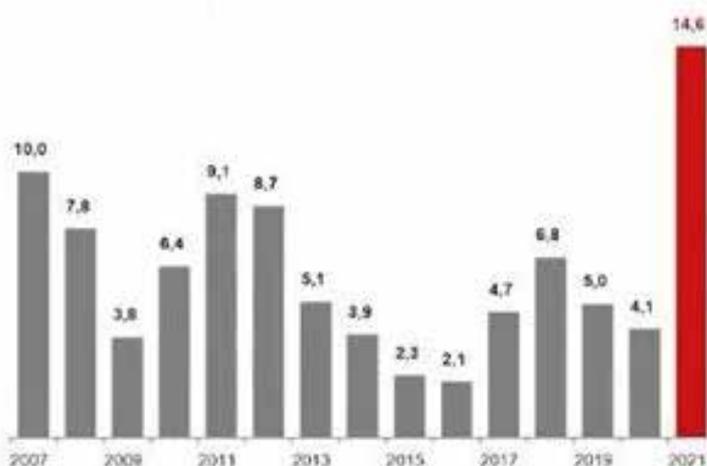
“Es una señal importante hacia los inversionistas de que queremos seguir impulsando esta actividad económica. En la actualidad, producto de los problemas sociales ha habido un impacto negativo sobre la minería este año; es de los pocos sectores que no ha regresado al nivel prepandemia. Esta señal puede ser clave”, agregó.

En esta línea, Contreras señaló que este año se estima que esta devolución del IGV a la actividad minera en la fase de exploración le costaría al Estado S/ 37 millones. Pero, si comparamos con los beneficios que genera la minería, “no habría punto de comparación”. Por ejemplo, en 2021 el país recaudó S/ 15.000 millones del sector.

Cabe precisar que, entre 2003 y 2019, solamente 11 de 169 proyectos de exploración que se suscribieron dieron origen a proyectos mineros en explotación.

Recaudación y costo fiscal del beneficio tributario

Ingresos fiscales del sector minero¹
(Miles de millones de soles)



Costo fiscal año 2022 de la devolución del IGV: S/ 36,6 millones, según estimación de SUNAT.

Ingresos fiscales del sector minero desde 2007. Fuente: Minem

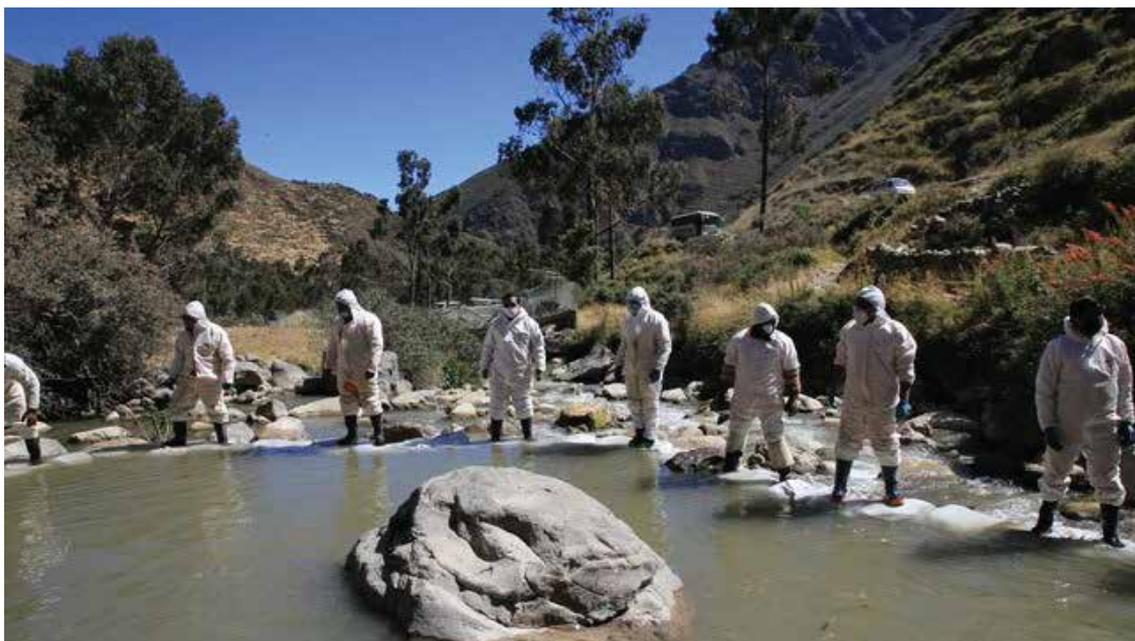
“¿Cuánto le costó al Estado compartir riesgos con estos 11 proyectos? US\$ 73 millones ¿Y cuánto representan en términos de inversión para el país? US\$ 15,338. Los costos son insignificantes frente a los beneficios potenciales en exploración minera, sobre todo en un contexto en el que hemos perdido competitividad debido a los conflictos”, reiteró el funcionario.

Además, recalcó que, en etapa de inversión, si bien no hay producción minera, se genera un impulso a la construcción, manufactura, contratación, y cuando se pasa a la etapa de producción, también un impacto en empleo, canon, exportaciones, etc.

“Si seguimos pensando en expandir la capacidad del país, nosotros en el MEF consideramos importante seguir manteniendo este beneficio (devolución del IGV durante la etapa de exploración minera)”, remarcó el Viceministro.

15 de junio del 2022
Fuente: La República

MINSA EMITE ALERTA EPIDEMIOLÓGICA EN CANTA Y LIMA NORTE TRAS DERRAME DE ZINC EN RÍO CHILLÓN



El 13 de junio un camión cayó al río Chillón con toneladas de zinc, a la altura del km 24.70 de la carretera canta – Huayllay, centro poblado de Cullhuay, distrito de Huaros (Canta).

20 de junio del 2022
Fuente: Agronoticias.pe

Luego de conocerse que las aguas del río Chillón se encuentran contaminadas tras el derrame de zinc que ocasionó la volcadura de un camión, el ministerio de Salud a través de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), emitió una alerta epidemiológica para la Diresa Lima y la Diris Lima Norte ante “el riesgo de exposición de la población por dicho acontecimiento”. Como se recuerda, este nuevo accidente al ecosistema, ocurrió el día 13 de junio y desde entonces, las comunidades de Canta y Lima Norte han pedido desesperadamente que las autoridades tomen en cuenta este grave daño, ya que afecta enormemente a la piscicultura por la muerte de decenas de truchas que crían para la alimentación y venta en la localidad.

Esta alerta va dirigida al personal de los establecimientos de salud y a la red provincial de vigilancia epidemiológica de Canta (Región Lima) y la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, con la finalidad de fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica y prevención ante el riesgo de exposición de la población por dicho derrame.

A los responsables de epidemiología de la Diresa Lima y Diris Lima Norte se pone de conocimiento la definición de caso a utilizar:

Caso expuesto: Toda persona con antecedente de contacto directo con el derrame de zinc ocurrido en la provincia de Canta y que presente uno o más de los siguientes síntomas o signos:

- Náuseas
- Vómitos
- Dolor epigástrico
- Diarrea
- Mareos
- Letargo (somnolencia)

Medidas a ejecutar

Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica en los establecimientos de salud de la DIRESA Lima y DIRIS Lima Norte para la identificación inmediata de casos expuestos a zinc.

Notificar inmediatamente a través del sistema de vigilancia epidemiológica (Registro semanal de notificación individual) y la investigación epidemiológica según la NTS N.º 111-2014- MINSA/OGE V01 (en la Ficha de Vigilancia epidemiológica en salud pública de factores de riesgo por exposición e intoxicación por metales pesados y metaloides).

Los establecimientos de salud deberán difundir al personal de salud de los síntomas o signos post exposición a zinc para la identificación oportuna, atención médica, investigación epidemiológica y notificación de acuerdo al flujo establecido según la normatividad vigente.

Los directores o gerentes de salud, jefes de microrredes, red de salud y establecimientos de salud deben realizar la vigilancia centinela, con reporte diario de casos expuestos por el derrame de la sustancia zinc.

Difundir las medidas de evitar el contacto físico con el derrame de zinc o el consumo temporal de agua y de peces procedentes río abajo del río Chillón. Los directores o gerentes de salud, jefes de microrredes y establecimientos de salud deben difundir e implementar las recomendaciones de la presente alerta epidemiológica. – Brindar educación sanitaria a la población sobre los riesgos de exposición directa al metal pesado.

Trade Pattern - Year overview



Share value



INDICADORES

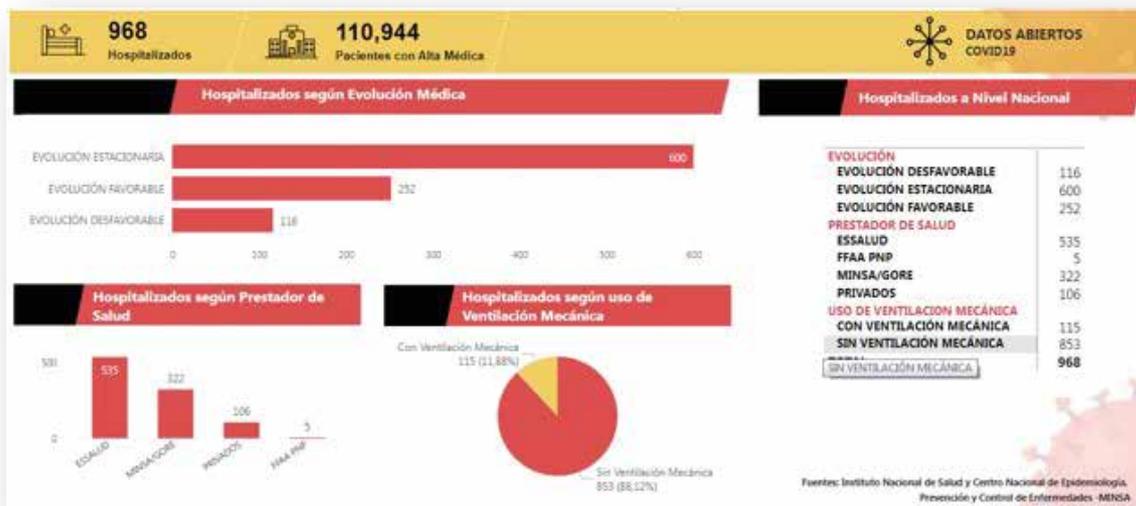
SALA SITUACIONAL COVID-19

TOTAL, DE CASOS POSITIVOS POR DEPARTAMENTO AL 03 DE JULIO DE 2022

Pais	PCR (+)	PRUEBA RÁPIDA (+)	PRUEBA ANTIGENO(+)	TOTAL CASOS (+)	FALLECIDOS	LETALIDAD (%)
PERÚ	1.116.431	955.880	1565218	3.637.529	213.551	5,87 %
UCAYALI	6.509	22.016	11141	39.666	3.270	8,24 %
TUMBES	10.480	9.021	8184	27.685	1.697	6,13 %
TACNA	9.535	15.945	28992	54.472	2.148	3,94 %
SAN MARTIN	10.368	28.817	22752	61.937	3.173	5,12 %
PUNO	10.983	21.434	34251	66.668	4.824	7,24 %
PIURA	17.322	46.753	95276	159.351	13.118	8,23 %
PASCO	2.968	9.469	11885	24.322	1.109	4,56 %
MOQUEGUA	13.582	18.225	18197	50.004	1.638	3,28 %
MADRE DE DIOS	3.802	9.950	4196	17.948	859	4,79 %
LORETO	11.040	28.226	18803	58.069	4.394	7,57 %
LIMA REGIÓN	17.756	31.739	68283	117.778	7.759	6,59 %
LIMA METROPOLITANA	668.049	318.745	555900	1.542.694	85.707	5,56 %
LAMBAYEQUE	25.555	35.397	45502	106.454	9.251	8,69 %
LA LIBERTAD	32.544	39.659	75824	148.027	10.881	7,35 %
JUNIN	23.216	42.386	62264	127.866	7.495	5,86 %
ICA	11.700	33.258	59723	104.681	8.955	8,55 %
HUANUCO	9.114	21.951	21411	52.476	2.898	5,52 %
HUANCAVELICA	4.411	8.346	13170	25.927	1.278	4,93 %
CUSCO	24.483	25.674	69776	119.933	5.190	4,33 %
CALLAO	65.858	36.629	46037	148.524	10.532	7,09 %
CAJAMARCA	29.630	28.896	38034	96.560	4.478	4,64 %
AYACUCHO	11.242	16.322	20857	48.421	2.338	4,83 %
AREQUIPA	53.519	50.434	118483	222.436	10.364	4,66 %
APURIMAC	9.043	8.852	21377	39.272	1.642	4,18 %
ANCASH	24.323	29.016	78578	131.917	7.205	5,46 %
AMAZONAS	9.399	18.720	16322	44.441	1.348	3,03 %

Fuente: Instituto Nacional de Salud Y Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

ESTADÍSTICA DE HOSPITALIZADOS A NIVEL NACIONAL



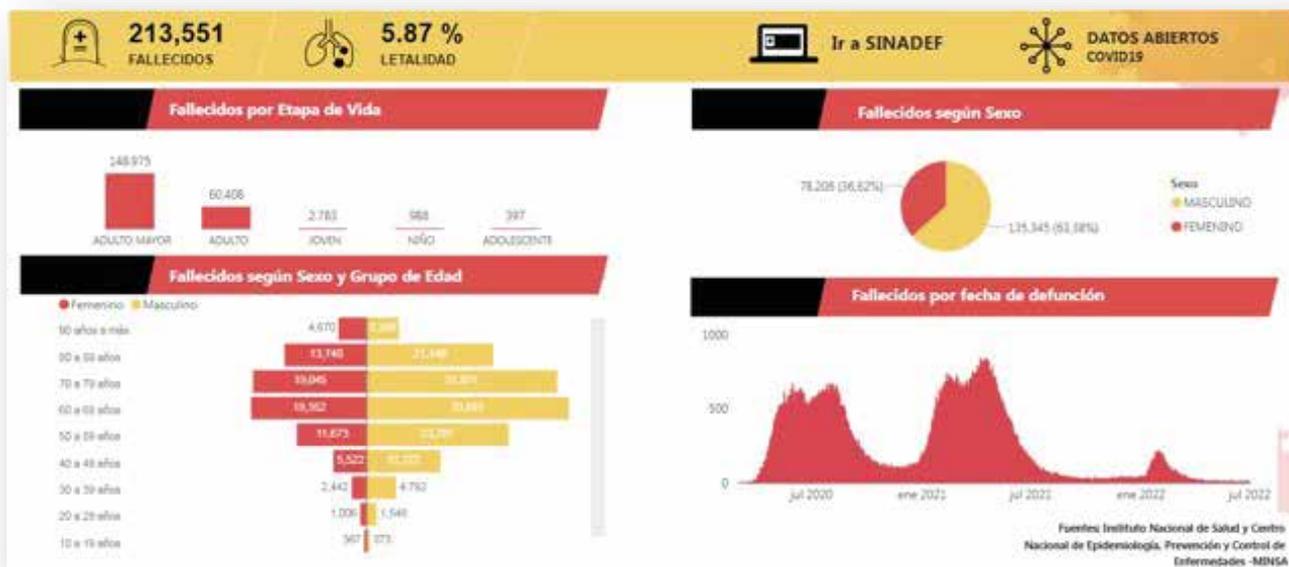
Actualización al 03/07/2022

ESTADÍSTICA RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE CAMAS UCI



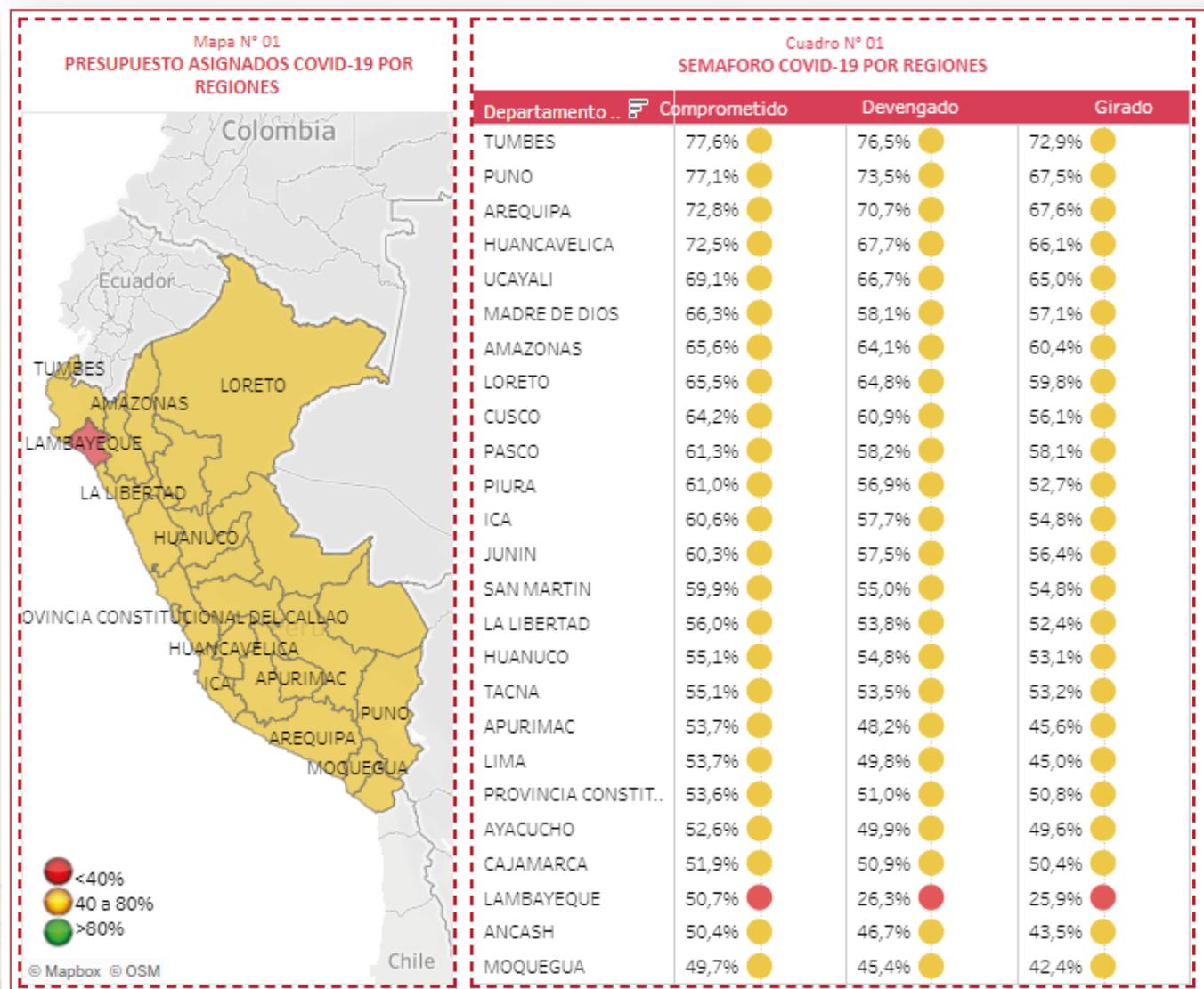
Actualización al 03/07/2022

ESTADÍSTICA DE FALLECIDOS



Actualización al 03/07/2022

PRESUPUESTO ASIGNADO COVID-19 POR REGIONES



Fuente: Consulta Amigable MEF – COVID-19

Actualización al 16/05/2022

ESTADISTICA RESPECTO A LA VACUNACION COVID 19



Fuente: OGEI-OGTI/MINSA

Actualización: 04/07/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo, en su reporte N°219, informa que existen 205 conflictos a nivel nacional a mayo de 2022.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2021-22 (Número de casos)

2021									2022			
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
191	193	195	196	198	198	199	202	203	203	208	209	205

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Del total mencionado, no se reportan nuevos casos.

(Número de casos)

2021									2022			
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
4	5	4	4	7	8	4	4	5	5	6	4	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En su reporte, la Defensoría del Pueblo informa los conflictos reportados por regiones.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, MAYO 2022
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	205	100.0%	151	54
Loreto	28	13.7%	27	1
Cusco	19	9.3%	14	5
Áncash	15	7.3%	10	5
Apurímac	14	6.8%	11	3
Piura	13	6.3%	9	4
Puno	13	6.3%	7	6
Huancavelica	10	4.9%	9	1
Junín	10	4.9%	9	1
Cajamarca	10	4.9%	5	5
Multirregional	8	3.9%	5	3
Ayacucho	7	3.4%	7	0
Amazonas	7	3.4%	5	2
Pasco	6	2.9%	6	0
San Martín	6	2.9%	5	1
Moquegua	6	2.9%	5	1
Huánuco	6	2.9%	4	2
Lima Provincias	4	2.0%	2	2
Lambayeque	4	2.0%	2	2
Nacional	4	2.0%	1	3
La Libertad	4	2.0%	1	3
Arequipa	3	1.5%	2	1
Lima Metropolitana	3	1.5%	2	1
Ucayali	1	0.5%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Tumbes	1	0.5%	0	1
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la región que reporta mayor cantidad de conflictos es Loreto con 28 conflictos, seguida de Cusco con 19 conflictos y Ancash con 15 conflictos reportados.

En el otro extremo está la región Callao, que no reporta ningún conflicto, y las regiones Ica, Madre de Dios, Ucayali, Tacna, y Tumbes, con un conflicto reportado cada una. Asimismo, se reporta que, del total de conflictos sociales, se encuentran activos 151, mientras que 54 se encuentran en estado latente.

La Defensoría del Pueblo clasifica los conflictos sociales por tipo, de acuerdo con el giro de la dinámica, según el detalle siguiente:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, MAYO 2022
(Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	205	100.0%
Socioambiental	130	63.4%
Comunal	21	10.2%
Asuntos de gobierno nacional	15	7.3%
Asuntos de gobierno regional	13	6.3%
Asuntos de gobierno local	8	3.9%
Laboral	7	3.4%
Otros asuntos	6	2.9%
Demarcación territorial	4	2.0%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Esta clasificación, según el último reporte, se muestra a continuación:

Se puede apreciar que, del total de los 205 conflictos sociales reportados a la fecha, 130 corresponden al tipo socioambiental, lo que representa el 63.4 %.

También se muestra la identificación de competencias en la atención de conflictos:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, MAYO 2022
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	205	100.0%
Gobierno nacional	129	62.9%
Gobierno regional	55	26.8%
Gobierno local	16	7.8%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

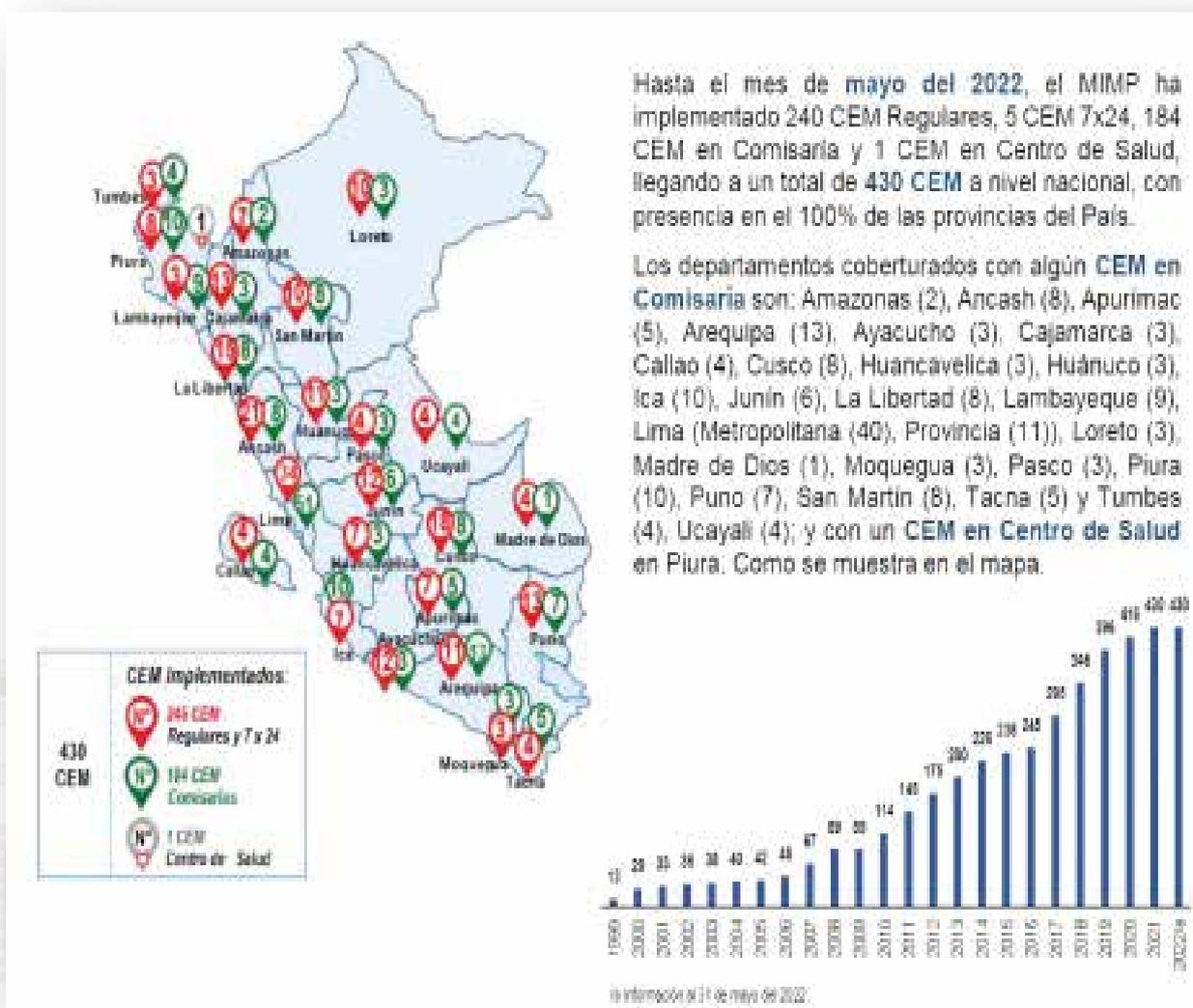
Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar, en febrero, la mayor competencia en la atención de los conflictos la tiene el Gobierno Nacional con 129 casos, que representan el 62.9%.

MINISTERIO DE LA MUJER

CARTILLA ESTADISTICA A MAYO 2022 – CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

I. PRESENCIA DEL MIMP A NIVEL NACIONAL



II. SERVICIO DE ATENCION URGENTE (SAU)

De enero a mayo del 2022, se atendieron **2 621** casos a través de los SAU (SAU Lima 915 casos, SAU La Libertad 388 casos, SAU Huánuco 336 casos, SAU Arequipa 329 casos, SAU Ayacucho 192 casos, SAU Puno 171 casos, SAU Cusco 151 casos y SAU Madre de Dios 139 casos).

Del total de estos casos el 0,8% fue por violencia económica-patrimonial, el 26,3% por violencia psicológica, el 41,7% por violencia física y el 31,2% por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa un incremento de **6,5 puntos porcentuales** en el número de casos por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los SAU de enero a mayo del año 2022 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

III. ESTRATEGIA RURAL

De enero a mayo del 2022, se derivaron **1 366** casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, al sistema local de atención y protección en zona rural.

Del total de estos casos, 51 (3,7%) fueron por violencia económica, 532 (38,9%) fueron por violencia psicológica, 555 (40,7%) fueron por violencia física y 228 (16,7%) por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa un incremento de **31,3 puntos porcentuales** en el número de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural de enero a mayo del año 2022 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

IV. CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CEM

De enero a mayo del 2022, se han atendido **67 694** casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los CEM, de los cuales **58 624 (86,6%)** casos corresponden a mujeres y **9 070 (13,4%)** casos a hombres.



Mujer
58 624
CASOS



Hombre
9 070
CASOS



Variación Porcentual

Se observa un incremento de **1,5 puntos porcentuales** en los casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los CEM de enero a mayo del año 2022 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

V. CASOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

De enero a mayo del 2022 se han atendido **22 353** casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales **15 781 (70,6%)** casos corresponden a mujeres y **6 572 (29,4%)** casos a hombres.



Personas adultas (18 a 59 años)

De enero a mayo del 2022 se han atendido **41 344** casos de violencia contra personas adultas, de los cuales **39 848 (96,4%)** casos corresponden a mujeres y **1 496 (3,6%)** casos a hombres.



Personas adultas mayores (60 a más años)

De enero a mayo del 2022 se han atendido **3 997** casos de violencia contra personas adultas mayores, de los cuales **2 995 (74,9%)** casos corresponden a mujeres y **1 002 (25,1%)** casos a hombres.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

VI. CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA



Violencia Económica o Patrimonial

De enero a mayo del 2022 se han atendido **312** casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales **220 (70,5%)** casos corresponden a mujeres y **92 (29,5%)** a hombres.



Violencia Psicológica

De enero a mayo del 2022 se han atendido **30 224** casos de violencia psicológica, de los cuales **25 286 (83,7%)** casos corresponden a mujeres y **4 938 (16,3%)** a hombres.



Violencia Física

De enero a mayo del 2022 se han atendido **26 371** casos de violencia física, de los cuales **22 894 (86,8%)** casos corresponden a mujeres y **3 477 (13,2%)** a hombres.



Violencia Sexual

De enero a mayo del 2022 se han atendido **10 787** casos de violencia sexual, de los cuales **10 224 (94,8%)** casos corresponden a mujeres y **563 (5,2%)** a hombres.

VII. CASOS DE VICTIMAS DE FEMINICIDIO Y TENTATIVA DE FEMINICIDIO

De enero a mayo del 2022, a través de los CEM se registraron:

54 Casos de víctimas de feminicidio¹⁹.



De enero a mayo del 2022, a través de los CEM se registraron:

100 Casos de tentativa de feminicidio.



En el **51,9%** de los casos de víctimas de feminicidio¹⁹ y el **52,0%** de los casos de tentativa de feminicidio tienen vínculo relacional de pareja con el presunto agresor.



Los casos de víctimas de femicidio¹ tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos²:

Lima Metropolitana 15 casos, Cusco, La Libertad 4 casos cada uno, Arequipa, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Lambayeque, Puno 3 casos cada uno, Ancash, Ica, Junín, Lima Provincia 2 casos cada uno, Apurímac, Loreto, San Martín, Tacna 1 caso cada uno.

Los casos de tentativa de femicidio tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos:

Lima Metropolitana 30 casos, Ancash, Huánuco, La Libertad 6 cada uno, Arequipa, Ica, Tacna 5 casos cada uno, Apurímac, Junín 4 casos cada uno, Cusco, Loreto 3 casos cada uno, Ayacucho, Cajamarca, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes 2 casos cada uno, Amazonas, Callao, Huancavelica, Lambayeque, Ucayali 1 caso cada uno.

Variación Porcentual

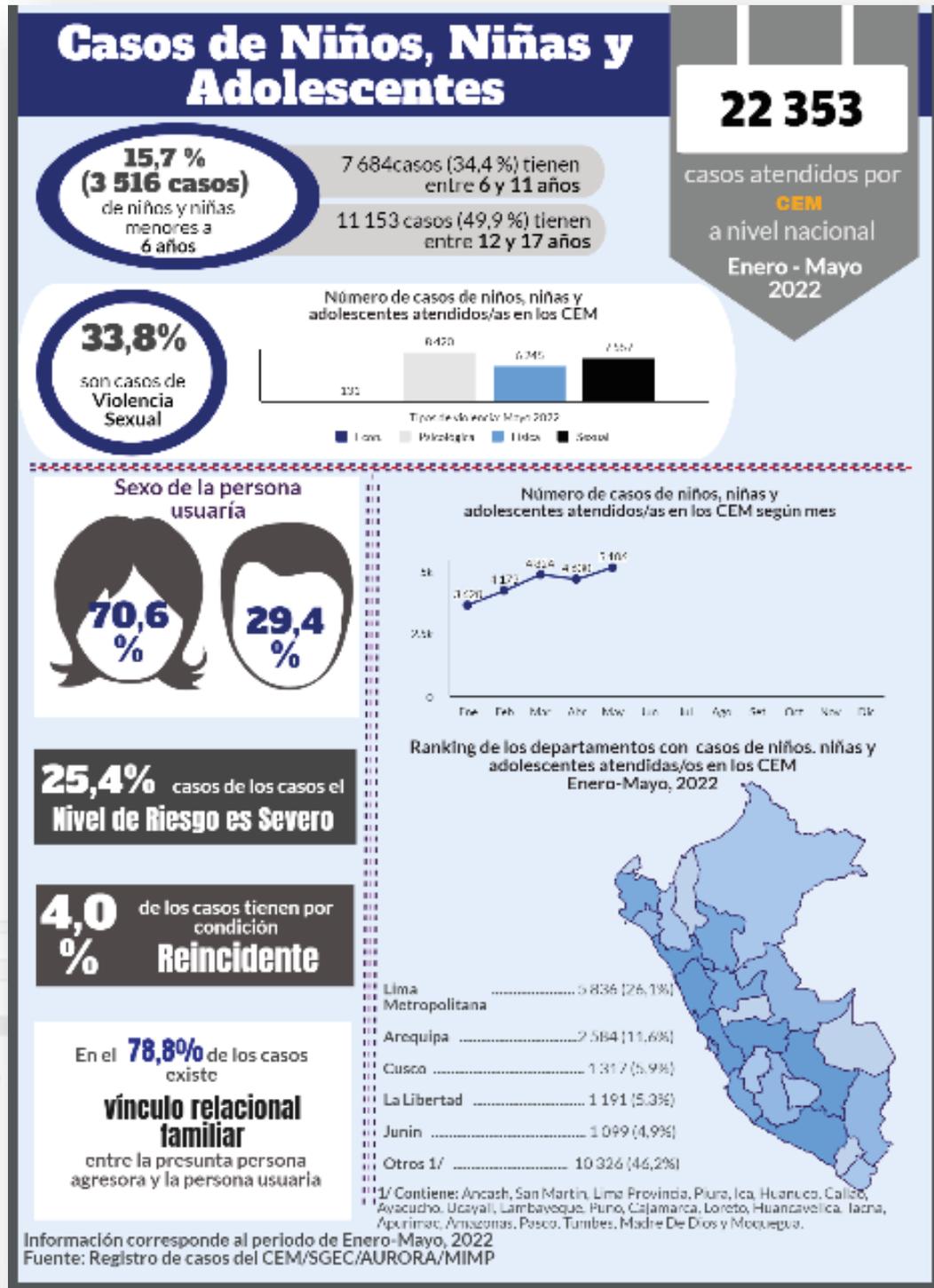
Se observa una disminución de **6,9** puntos porcentuales en el número de casos de víctimas de femicidio¹ registrados de enero a mayo del año 2022 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Se observa una disminución de **20,0** puntos porcentuales en el número de casos de tentativa de femicidio registrados de enero a mayo del año 2022 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

/1 El Programa Nacional AURORA registra casos con características de Femicidio.

/2 Presenta un caso con característica de femicidio donde el lugar de ocurrencia se encuentra en proceso de investigación.

VIII. TIPOS DE VIOLENCIA, CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Fuente: Infomidis - Mayo 2022



CULTURAL

SEMANA TURÍSTICA DE LOS CHACHAPOYAS EN AMAZONAS



Inicio:
04 de junio

Duración:
8 días

La Semana Turística de los Chachapoyas es una festividad que se lleva a cabo en el distrito y provincia de Chachapoyas, en el departamento del Amazonas, durante el mes de junio. En la actualidad, año 2011, la semana turística de los Chachapoyas ha pasado por su décimo sexto año consecutivo de celebración.

La celebración se encuentra organizada por el gobierno regional, y aunque la fecha es móvil, está siempre suele iniciar los primeros días de Junio. La última celebración llevada a cabo, dio inicio el seis de junio y concluyó el día 12, siendo su día central el 11 del mismo mes, cuando más de 50 comunidades de la región se reunieron para participar de la festividad y celebrar el Raymi Llacta.

CORPUS CHRISTI EN CUSCO

La celebración del Corpus Christi es uno de los eventos religiosos más importantes del calendario católico. Cada pueblo tiene una manera diferente de celebrarlo, pero dentro de los pueblos peruanos, sin lugar a dudas, es en el Cusco donde esta fiesta religiosa tiene una mayor presencia y forma de manifestación.

El Corpus Christi como fecha religiosa presenta una fecha movable, aunque por lo general es en las primeras semanas del mes de Junio. En el Cusco este evento siempre va a tener un jueves como día central, aunque un día antes las imágenes que saldrán en procesión realizan su entrada a la ciudad.

Entre las imágenes que seguirán el recorrido el día Jueves destinado a celebrar esta fecha cristiana se encuentran al menos 16 entre Vírgenes y Santos que han sido ataviados con bellísimos bordados de oro en sus vestiduras y que saldrán por las calles tras el Santo Sacramento que es llevado por el Arzobispo de la ciudad hasta la catedral, sitio en el que permanecerán todas las efigies durante una semana hasta que vuelvan a salir el jueves siguiente. Aquel próximo jueves las imágenes saldrán nuevamente en conjunto por las calles Cusqueñas para finalmente retirarse cada una a su respectiva Iglesia (14 en total de donde provinieron).



Inicio:
04 de junio

Duración:
18 días

FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA EN CAJAMARCA



Inicio:
15 de junio

Duración:
13 días

La Fiesta de San Juan Bautista es una celebración que se lleva a cabo en los poblados de Cajamarca, se trata de una celebración cuyo día central es el 24 de junio, aunque los eventos por la fiesta pueden durar poco más de una semana e iniciar según el programa de la región.

La Fiesta de San Juan Bautista, es una festividad en la que participan todos los pobladores cajamarquinos. El evento es gestionado por los municipios de la región y en conmemoración a la procesión del Santo, se realizan previa y posteriormente diferentes actividades, muchas de ellas concursos y rituales típicos de este periodo. Entre los concursos que usualmente se programan para este acontecimiento se encuentran: Concursos de bandas típicas de la región, asimismo se encuentran también recientemente competencias de motocross, populares certámenes de carreras campesinas, también competencias de caballos de pasos y el reinado campesino.

CHACCU DE VICUÑAS EN AYACUCHO EN AYACUCHO

El Chaccu de Vicuñas es una actividad ancestral que se desarrolla en la provincia de Lucanas en la región de Ayacucho, en el mes de junio y es un evento que tiene en meta el aprovechamiento de la vicuña, pero sin alterar su hábitat ni poner en riesgo su especie.

El Chaccu es una palabra quechua que es utilizada para una práctica específica, la cual consiste en la persecución, captura y esquila de las vicuñas. Para este proceso se rodea al grupo de animales dentro de una amplia extensión que poco a poco se va cerrando hasta poder obtener a cada uno de estos para ser esquilados.

Si bien en la actualidad el Chaccu de vicuñas se realiza con el uso de diferentes tecnologías, como las herramientas de esquila y una base de datos donde se las registra, este aún conserva algunos elementos ancestrales heredados de la tradición preincaica de donde proviene.

Inicio:
17 de junio

Duración:
1 día



NOCHE DE SAN JUAN EN TACNA



Inicio:
23 de junio

Duración:
1 día

La noche de San Juan, caravana al Valle Viejo, es una ceremonia ritual, una tradición andina que es parte del legado que nos dejaron nuestros antepasados. Se trata pues de una celebración en la que se le rinde tributo a la Madre Tierra, conocida también como la Pachamama, al fuego y sobre todo al agua; y que se realiza durante el mes de junio, en específico el día 23 de dicho mes.

Este ritual mezcla en su espectáculo tradicional representaciones de carácter artístico y cultural. Es impresionante observar en este día cómo las antorchas adornan el camino hacia el Valle Viejo y que es festejada en los distritos de Tacna, Pachía y Pocollay.

INTI RAYMI EN CUSCO

El Inti Raymi es una celebración tradicional en Cusco que congrega a muchos visitantes, no solo de las diferentes regiones del Perú, sino del mundo y que simboliza en sí mismo la máxima festividad del sol, no en vano su traducción al español resulta en “Fiesta del Sol”.

La celebración del Inti Raymi actual, se lleva a cabo cada 24 de junio en la Ciudad del Cusco, en específico en la antigua Fortaleza Inca de Sacsayhuamán. La ceremonia, es una celebración religiosa a la hechura de la tradición Incaica en la que un representante del Inca junto con diferentes representantes de los cuatro suyos y figuras emblemáticas del antiguo imperio, hacen acto de presencia en la amplia cancha de la fortaleza ya mencionada.

La escenificación de la ceremonia da inicio con el ingreso de un inca menor que ingresa al Sacsayhuamán anunciando la llegada de los concesionarios venidos de los cuatro suyos además del Inca. Estos ingresarán a la fortaleza y ya dentro el Inca interpretará el canto al dios Sol para que este bendiga las tierras del imperio protegiéndolo de las heladas del invierno y para que su pueblo pueda vivir en total armonía.

Inicio:
24 de junio

Duración:
1 día



FIESTA PATRONAL DE SAN JUAN EN LORETO



Inicio:
24 de junio

Duración:
1 día

La Fiesta Patronal de San Juan es una celebración de gran importancia que comprende celebraciones en toda la región de Loreto y que presenta como día central la fecha de 24 de Junio.

Existen para esta fiesta diferentes rituales que se practican por los devotos de la zona. Es importante mencionar, por ejemplo, el llamado “el baño bendito”, mismo que se

realiza un día antes de la fecha central en los ríos de la localidad con la intención de ser purificados con sus aguas. Se cree además que estos baños de purificación que se realizan tendrán la bendición de San Juan ya que, según se dice este santo patrono bendecirá a aquellos fieles brindándoles buena salud y felicidad durante todo el año venidero.

DÍA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN CALLAO



Inicio:
29 de junio

Duración:
1 día

El día de San Pedro y San Pablo es una celebración de gran importancia, sobre todo en las costas del país, se trata de un evento que conmemora a estos dos santos que son los protectores de los pescadores.

Para la celebración de San Pedro y San Pablo se llevan a cabo diferentes actividades, pero la principal es un recorrido que hace el Santo Patrón que sale del muelle del Callao en una embarcación y recorre por el litoral. Esta embarcación principal, que tiene el honor de llevar al Santo sale seguida de otras embarcaciones en las que se encuentran diferentes ofrendas florales dadas por los dueños de las embarcaciones y los devotos del Santo. Este es el evento principal de la celebración que se da el mismo 29 de Junio y que congrega a miles de fieles en el importante puerto marítimo.

Entre las celebraciones previas al recorrido procesional marítimo, se encuentra la tradicional celebración eucarística en honor al día Santo que se celebra y que es dirigida por el Obispo de la provincia y que cuenta además con la presencia de gran parte de los sacerdotes del lugar.

Es una celebración importante tanto para la Iglesia como para el pueblapesquero del Callao. Se trata de una celebración que congrega a la población pesquera (la que predomina en el Callao), hombres que dejan su labor del día para acudir al puerto a homenajear y llevar en sus embarcaciones al santo y sus ofrendas.



CONGRESO

de la

REPÚBLICA